



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. 5 de diciembre de 2025

Señor (a)

**XIMENA BELÉN ÁVILA GARCIA**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7480232 DE 2025

Profesional G03 - Responsable Bienestar al

Aprendiz Centro de Gestión Administrativa

Bogotá D.C.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

**Referencia:** No CO1. PCCNTR. 7480232 del 2025

Daniela Johana Gelves Parada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1093142007 de Bochalema de Norte de Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTUN MIL DOCIENTOS PESOS (\$37.121.200). Esta suma será pagada por el SENA de la contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES CIENTO UN MIL DOCIENTOS (\$2.101.200). Y b) Diez (10) pagos iguales por los meses de MARZO a DICIEMBRE de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS (\$3.502.000).



**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

**OBJETO:**

“Proveer los servicios profesionales temporales para ejecutar y promover acciones enfocadas en el fortalecimiento del liderazgo y el desarrollo humano integral de los aprendices, que favorezcan su permanencia en el proceso formativo, en el marco del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz, conforme a la normatividad vigente”.

**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluye cronograma y entregables.	En el presente informe se documentan las actividades programadas para el mes de diciembre de 2025, dejando constancia de su planificación y desarrollo.	<a href="#">Evidencias</a> -Programación de las actividades.
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	Durante el mes de diciembre se brindó atención individual a 10 aprendices del centro de formación, con el propósito de fortalecer los procesos académicos, psicosociales y/o administrativos según las necesidades identificadas.	<a href="#">Evidencias</a> -Listado de atención individual
3	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el Centro de Formación.	Durante el mes se realizaron atenciones socioemocionales relacionadas con toma de decisiones y autocuidado, dirigidas a un total de 10 aprendices, en concordancia con el objeto contractual y la demanda de la jornada nocturna.	<a href="#">Evidencias</a> -Listado de atención emocional.



4	<p>Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación de las diferentes modalidades: presencial, virtual y a distancia, que permitan mejorar sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Durante el mes de diciembre, en el centro de formación, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades blandas, comunicación asertiva el 25 de noviembre de 2025. Se proyecta realizar un taller de habilidades blandas en regulación emocional de 20 aprendices para el mes de diciembre.</p>	<p><a href="#">Evidencias</a></p> <p>-Fotos.</p>
5	<p>Realizar acciones orientadas a la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.</p>	<p>Durante el presente periodo se desarrolló la campaña conmemorativa del <b>25N – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</b>, dirigida a los aprendices de la jornada nocturna. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del <b>SENA</b> el día <b>28 de noviembre</b>, contando con la participación voluntaria de aproximadamente <b>50 aprendices</b>.</p>	<p><a href="#">Evidencias</a></p> <p>-Fotos.</p>
6	<p>Generar estrategias de divulgación permanentes de las actividades a desarrollar, dentro de su objeto contractual.</p>	<p>Durante este periodo se divulgó la información sobre el encuentro de voceros el 26 de noviembre y la gala de los mejores que se realizó el 1 de diciembre, tanto a los aprendices como a las coordinaciones, con el objetivo principal de</p>	<p><a href="#">Evidencias</a></p> <p>-Fotos</p>



		promover la participación de los líderes del centro de formación, especialmente de la jornada nocturna.	
7	Apoyar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices en especial de los representantes de aprendices y voceros.	Durante este periodo se llevó a cabo el encuentro trimestral de voceros de la jornada nocturna, realizado el 21 de noviembre de 2025. Asimismo, el acta de la reunión se encuentra totalmente firmadas durante este mes de diciembre.	<a href="#">Evidencias</a> -Fotos -Acta -Listado de asistencia.
8	Apoyar la implementación de lineamientos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices en el marco de la normatividad vigente, así como apoyar encuentros de representantes de aprendices y voceros según lineamientos vigentes implementando acciones que fortalezcan el liderazgo de los aprendices.	Durante este periodo se realizó el seguimiento al proceso de legalización de los voceros del primer trimestre de la oferta IV del 2025.	<a href="#">Evidencias</a> Base de Excel.
9	Realizar seguimiento a la implementación de las propuestas de los aprendices representantes en el centro de formación.	Durante este periodo se realizó el acompañamiento en la ejecución de la actividad programada para el día 25, así como en la estrategia 'La Librita de Amor', desarrollada en la segunda semana de diciembre, los días 11 y 16 del presente mes.	<a href="#">Evidencias</a> -Fotos.



10	Articular la estrategia de representantes en los comités de evaluación y seguimiento de los aprendices y en los planes de mejoramiento que se deriven de estos.	Durante este periodo aún no se me han programado comités de evaluación y seguimiento.	Se anexa cuando sea reprogramados los comités.
11	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso.	En cada periodo se registran en Sofía Plus las actividades desarrolladas durante el mes, dejando constancia de estas mediante la carga.	<a href="#">Evidencias</a> -Capture de pantalla
12	Generar espacios de trabajo articulados con los demás profesionales del grupo de bienestar a aprendices y la comunidad educativa que permitan el fortalecimiento de los valores ambientales, la conciencia del desarrollo sostenible de acuerdo con el desarrollo local.	Durante este periodo se articuló con Daniel Velázquez, profesional del área de arte y cultura, para la ejecución de la campaña de la conmemorativa del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con la participación voluntaria de los aprendices de la jornada nocturna.	<a href="#">Evidencias</a> -Foto
13	Apoyar en la elaboración, evaluación, ejecución y supervisión de los procesos de adquisición de elementos y servicios, relacionados con el desarrollo de actividades o procesos al interior de la dependencia.	Durante el presente mes se brindó apoyo en las inducciones a la vida laboral de las jornadas de tarde y noche. Asimismo, se encuentra programada la actividad de acogida correspondiente a la Oferta V de 2025 para el	<a href="#">Evidencias</a> -Capture de pantalla. -Evidencias Fotográficas.



		11 de diciembre del 2025, en la cual asistieron 23 grupos dicho evento.	
14	Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente.	Durante todo el proceso de ejecución se aportó al desarrollo de actividades para la formulación del plan de bienestar del próximo periodo, con el fin de garantizar una atención y bienestar integral para los aprendices del centro de formación.	<a href="#">Evidencias</a>  Evidencias
15	Hacer uso adecuado y responsable de los elementos y materiales a cargo para la ejecución de sus actividades contractuales.	Durante este periodo se hizo uso adecuado del equipo de cómputo de escritorio asignado al área psicosocial, con el fin de garantizar el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades correspondientes al presente mes.	<a href="#">Evidencias</a>  -Fotos.
16	Participar en las capacitaciones del SIGA y las demás que sean programadas por el centro de formación.	Durante este periodo no se participó en la capacitación del SIGA.	No aplica.
17	Las demás asignadas por el supervisor del contrato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el desarrollo y ejecución de las actividades enmarcadas en el PNBA "Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz" y el PBCF "Plan de Bienestar al	Durante el presente mes se participó en las actividades asignadas relacionadas con la gestión de postulados para la gala.	<a href="#">Evidencias</a>  -Capture de pantalla.



	aprendiz del centro de formación" para su adecuado cumplimiento.		
18	Tramitar el documento de paz y salvo con todas las dependencias relacionadas, así como con la supervisión del contrato al momento de la terminación del mismo.	Durante este periodo se adelanta la recolección de firmas por parte de las diferentes áreas administrativas	<a href="#">Evidencias</a>
19	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato.	Durante este mes se enviaron al correo de la supervisora del contrato las evidencias de las actividades desarrolladas, con el fin de validar la información reportada.	<a href="#">Evidencias</a>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

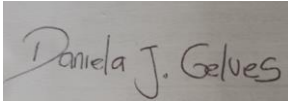


**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7991507080 de la planilla, operador SOI y periodo noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Firma 

**Nombres y apellidos: DANIELA JOHANA GELVES PARADA**

**Contratista**

**C.C. No. 1093142007**

Recibí a satisfacción:



Firma 

**XIMENA BELÉN ÁVILA GARCIA**

SUPERVISOR(A) CONTRATO NO. CO1. PCCNTR. 7480232 del 2025  
Profesional G03, responsable de Bienestar



## 1. Cronograma trimestral- noviembre

### Obligación 1

MES	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	L	M	W	J	V	L	M	W	J	V	L	M	W	J	V	L	M	
				1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	
DICIEMBRE	Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.	Acompañamiento y orientación socioemocional a los aprendices del centro de formación.	DANIELA GELVES																		
	Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.	Fortalecimiento de las habilidades blandas- Inducción a la vida laboral de los aprendices de la jornada nocturna.	DANIELA GELVES																		
	Entregar con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible	Acogida de los aprendices Oferta V	DANIELA GELVES																		



## 2. Atención Socioemocional

Implementar estrategias de acompañamiento socioemocional de 10 aprendices para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.

### Obligación 2

Laura Sofia	C.C	1016018146	Femenino	NINGUNA	Lectiva	3174829	Presencial	Técnico en R	Diurno	Tecnico	CGA - Sede
Paula Tatiana	T.I	1030585010	Femenino	NINGUNA	Lectiva	3133192	Presencial	Recursos hu	Diurno	Tecnico	CGA - Sede
Liyen andrea	C.C	1071629257	Femenino	NINGUNA	Lectiva	3313192	Presencial	Técnico en re	Diurno	Tecnico	CGA - Sede
Yoseling Sah	PTP	6066666	Femenino	LGBTI+	Lectiva	3313192	Presencial	Recursos hu	Diurno	Tecnico	CGA - Sede
Brandon Alex	C.C	1021393243	Masculino	NINGUNA	Lectiva	3348241	Presencial	Tecnolo gest	Nocturno	Tecnologo	CGA - Sede
Wendy Tatiana	C.C	1001204826	Femenino	LGBTI+	Lectiva	3172243	Presencial	Gestión Bibli	Diurno	Tecnologo	CGA - Sede
Miguel angel	C.C	1010125836	Masculino	NINGUNA	Lectiva	3228124	Presencial	Tecnologo ge	Nocturno	Tecnologo	CGA - Sede
Juan David	F.T.I	1028485924	Masculino	NINGUNA	Lectiva	3313181	Presencial	Técnico Recu	Diurno	Tecnico	CGA - Sede
Mariana Pere	C.C	1031652127	Femenino	NINGUNA	Lectiva	3171835	Presencial	Gestión del t	Diurno	Tecnolo	CGA - Sede



### 3. Taller de Habilidades Blandas

Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva a 30 aprendices del centro de formación, a través de una jornada pedagógica desarrollada el día 25 de noviembre de 2025, se espera realizar el taller de regulación emocional con 20 aprendices el 16 de diciembre del 2025. Con el fin de promover la expresión adecuada de ideas, la gestión positiva de los conflictos interpersonales y la mejora en las relaciones dentro del entorno formativo.

Obligación 3





4. Asignación por parte de la supervisión

Entregar de manera oportuna y con criterios de calidad los servicios de **Bienestar al Aprendiz**, mediante la documentación de procedimientos que respalden una operación ágil y flexible para los aprendices que ingresan a la **etapa productiva**. En esta actividad participaron las coordinaciones de **Gestión Documental, Talento Humano y Asistencia y Gestión Administrativa**, con una cobertura total de **200 aprendices**.

Obligación 17.

# INDUCCIÓN A LA VIDA LABORAL

